

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Tipo de proceso : Verbal - Reivindicatorio

Radicación : 11001310301920220014400

Estese a lo dispuesto en auto de esta misma fecha.

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCÍA GOYENECHE GUEVARA JUEZ (2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Hoy <u>02/02/2024</u> se notifica la presente providencia por anotación en <u>ESTADO No. 17</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria

Firmado Por:
Alba Lucia Goyeneche Guevara
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74eb0e382f80c1c5bc85fe2a9b6b4197a8c550497eac8c1eafc85529a1c983a5**Documento generado en 01/02/2024 04:53:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica